



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Amparo y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2024

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE**, CONJUECES Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **REVOCÓ LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y PROCEDENCIA CONOCIDA Y, EN SU LUGAR, CONCEDIÓ EL AMPARO REQUERIDO POR EL PROMOTOR EN LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. 85001-22-08-000-2024-00159-02, INSTAURADA POR OSCAR MAURICIO SAÉNZ GARCÍA PROMOVIO CONTRA EL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MISMA CIUDAD, EXTENSIVA A AUTORIDADES, PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO 85001-31-10-001-2024-00228-00, Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

